

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	SONIA ORDOÑEZ LEÓN, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	RAMÓN CAMARILLO OJEDA, J.U.D. DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL DE CARTERAS
4. Materia sobre la cual versará Programa:	Simplificación de Documento
5. Fecha de elaboración del Programa:	28/10/2021
6. Fecha de entrega a la Unidad:	05/10/2021

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Simplificar Copia de Recibo Finiquito	J.U.D de Regularización y Control de Carteras	Simplificación, mejora y/o digitalización del procedimiento	01/05/2022

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:			N/A	

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	N/A
18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:	N/A
19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?	Sí No X Justificar N/A
20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:	N/A


 LIC. RAMÓN CAMARILLO OJEDA
 J. U. D. DE REGULARIZACIÓN Y CONTROL DE CARTERAS


 LIC. SONIA ORDOÑEZ LEÓN
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS